

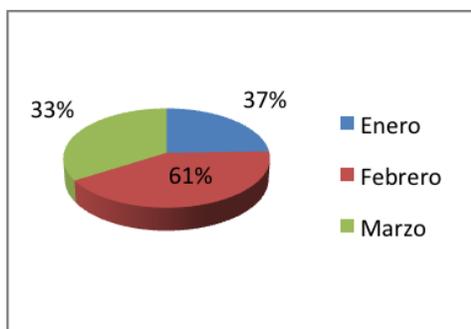
RED DE MONITOREO DE AMENAZAS A LA LIBERTAD DE PRENSA

INFORME ESPECIAL

ALTO CLIMA DE HOSTILIDAD EN CONTRA DE PERIODISTAS Y MEDIOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

Jueves 05 de abril de 2012

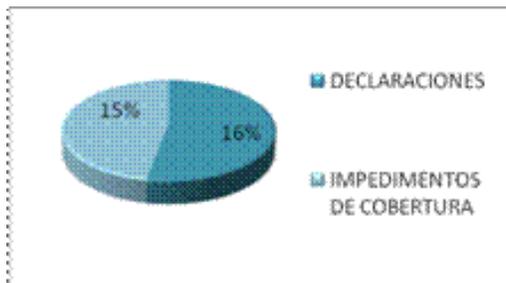
En el primer trimestre del año, correspondiente al período de enero a marzo de 2012, la Red de Monitoreo de Amenazas a la Libertad de Prensa de FUNDAMEDIOS registró un **total de 53 agresiones** contra medios de comunicación, periodistas y ciudadanos que ejercían su derecho a la libre expresión.



Año	Enero	Febrero	Marzo	Total
2009	7	5	9	21
2010	8	11	15	34
2011	12	15	15	42
2012	13	22	18	53

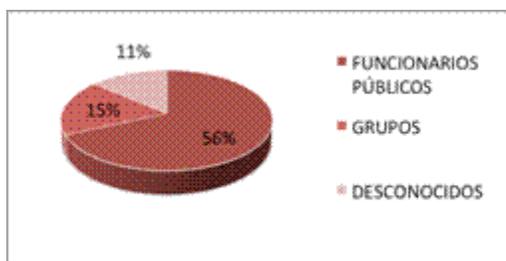
Esta cifra evidencia un sustancial incremento de la agresividad en contra de los profesionales de la comunicación y ubica al primer trimestre de este año como el más violento, comparado con los anteriores, en los que la Red

registró, en el mismo lapso, 21 agresiones en 2009, 34 en 2010 y 42 en 2011.



Los datos demuestran que los tipos de agresión más recurrentes en este primer trimestre se dieron mediante **declaraciones de autoridades y figuras públicas** con el 16,98%, seguido por **impedimentos de cobertura**, con el 15,09%.

Así, los principales agresores en este primer trimestre del año fueron los **funcionarios públicos** con el 56,6%. El 20,75% de las agresiones fueron originadas por el Presidente de la República, mientras que el 15% incluye las agresiones provenientes de **gremios, asociaciones civiles, grupos violentos, turbas, simpatizantes políticos o manifestantes**.

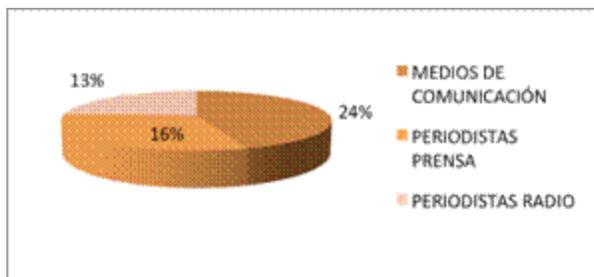


En este contexto, la Red reportó casos de intimidación por parte de funcionarios públicos y el incremento del discurso estigmatizante contra los medios, por parte del Ejecutivo, pese al anunciado perdón en los juicios más emblemáticos como el de El Universo y

el de los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian Zurita.

Cabe destacar que varias de las agresiones ocasionadas por estos grupos se dieron en el marco de la audiencia de casación en el caso El Universo, por esta razón el mes de febrero es el que tiene mayor número de agresiones, con un total de 22 casos, seguido por marzo con 18 y enero con 13.

En cuanto a los agredidos, FUNDAMEDIOS constató que **los periodistas de radio, prensa y televisión** fueron los más afectados -el 38% de los casos-, seguido por **medios de comunicación** -el 25%-.



Gran parte de los ataques reportados se deben a que, durante estos tres meses, se dieron dos sentencias históricas para el país en materia de libertad de expresión. La primera, en contra de los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, autores del libro *El Gran Hermano*, y la segunda, en contra de los directivos de diario El Universo. Ambas originadas a partir de las demandas interpuestas por parte del presidente Rafael Correa.

El 16 de febrero, día en que se llevó a cabo la audiencia de casación en el caso El Universo, FUNDAMEDIOS reportó una serie de agresiones físicas e impedimentos de cobertura que sufrieron los periodistas.

Asimismo, en marzo se vivieron momentos de alta tensión política pues se desarrolló la denominada "Marcha por la vida y la dignidad", en la que grupos indígenas y de oposición caminaron desde varias provincias hasta la capital, durante 14 días, para expresar su rechazo a algunas políticas del Gobierno. Como respuesta, el Ejecutivo hizo un llamado a sus simpatizantes para que el 22 de marzo -día en el que llegaba la marcha- salieran a las calles de Quito para defender la estabilidad del régimen.

En el trayecto de la marcha indígena, la Red reportó impedimentos de cobertura, tanto para medios del Gobierno, como privados. Por ejemplo, el 19 de marzo, el periodista Máximo Barba, corresponsal en Ambato (136 Km al sur de Quito) de Ecuador TV, fue agredido físicamente e impedido de cubrir la marcha en su paso por esa ciudad (Alerta No. 444).

En otro incidente, el 20 de marzo, periodistas de medios privados fueron impedidos de realizar la cobertura de la firma de un convenio en el palacio presidencial y, posteriormente, una de las reporteras fue agredida verbalmente por simpatizantes del Gobierno, en las inmediaciones de la Plaza de la Independencia, en el Centro Histórico de Quito (Alerta no. 445).

Entre enero y marzo, la Red reportó, mayoritariamente, alertas sobre impedimentos de cobertura. Además hubo casos de periodistas amenazados e intimidados y casos de utilización de herramientas de comunicación del Estado, como cadenas, para rebatir comentarios o aclarar lo que el régimen considera "mentiras de la prensa corrupta".

Por ejemplo, el 17 de enero, en la provincia de El Oro, los periodistas Hubel

y Alcibiades Onofre, corresponsales de los medios televisivos incautados por el Estado (Gama Tv y TC), fueron agredidos verbalmente y amenazados por desconocidos, tras una publicación referente al vínculo sentimental entre una mujer acusada de ser la autora intelectual de un triple asesinato y el asambleísta Galo Lara. (Alerta no. 411).

En cuanto a la utilización de cadenas y otras herramientas de comunicación del Estado, los días 21 y 24 de enero, el Gobierno emitió dos videos para descalificar a Fausto Yépez, periodista de Teleamazonas, por una investigación referente a operaciones de espionaje realizadas desde el Ministerio de Justicia y la seguridad de los ministros de Estado. (Alerta no. 414).

También, el 27 de marzo, una cadena de radio ordenada por la Secretaría Nacional de Comunicación interrumpió, durante siete minutos, la revista informativa de la radio cadena Democracia - Exa FM, para rebatir los comentarios y la información vertida en ese espacio, además de poner en duda la labor periodística que allí se ejerce (Alerta no. 448).

Como antecedente a este caso, cabe citar que el 22 de marzo, el secretario nacional de Comunicación, Fernando Alvarado, interrumpió con una llamada telefónica el programa de entrevistas de esa radio para informar y "aclarar una mentira" sobre el Proyecto de Ley de Comunicación, así como exigir más respeto por el uso de un bien público. (Alerta no. 447).